



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C.,
3 de Mayo de 2017

**INGENIERO
EDWIN RICO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
EDIFICIO VILLATORO**

Estimado Ingeniero Rico:

Por medio de la presente quiero informar que durante el mes de **Abril del 2017** no se realizó Licitación Pública ni Privada, tampoco se realizaron Concursos.

Con oficio Admón. 160-217 se solicito llevar a cabo la licitación pública nacional No.LPN-RNP-01/2017 para la contratación de servicio de Vigilancia, Protección y Seguridad. La que está en proceso de Aprobación .

Por lo anterior ruego tomar debida nota.

Atentamente,


**LIC. GERMAN CALIX
ADMINISTRADOR GENERAL**



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Tegucigalpa M.D.C. 30 de Marzo 2017
Oficio Admon 160-2017

Abogado
José Miguel Villeda Villela, LI.M.
Director
Registro Nacional de las Personas
Su Oficina

Ref: Aviso de Licitación

Honorable Señor Director:

Adjunto encontrará el AVISO para llevar a cabo la licitación pública nacional No.LPN-RNP-01/2017 para la "Contratación de Servicios de Vigilancia, Protección y Seguridad".

Como recordará dicho proceso no se lanzó a inicios de año debido a la falta de disponibilidad presupuestaria, el SubDirector Administrativo TDM Carlos H Romero Andrade ha dado el visto bueno al proceso y al AVISO que adjunto a la presente, para que de no mediar inconveniente proceda a la firma del mismo y enviarlo a publicación en el Diario Oficial La Gaceta y un diario de circulación nacional.

Agradeciendo la atención a la presente y con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. German Reyes Calix
Administrador General



R/Estadg
30/03/2017
10:15

Cc: TDM Carlos H Romero Andrade
Cc: Archivo

Subdirector Administrativo RNP





GOBIERNO DE HONDURAS



REPUBLICA DE HONDURAS Registro Nacional de las Personas



Aviso de Licitación Pública Nacional “Contratación de Servicios de Vigilancia, Protección y Seguridad” LPN- RNP-01/2017

1. El Registro Nacional de las Personas invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-RNP-01/2017 a presentar ofertas selladas para la Contratación de Servicios de Vigilancia, Protección y Seguridad.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a COMITÉ DE COMPRAS RNP, Boulevard Morazán, frente a Plaza Criolla, Edificio Villatoro, Cuarto Piso, Oficinas administrativas RNP Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., teléfonos (504) 2221-5513, 2221-5519, correo electrónico: licitaciones@rnp.hn; con un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m., de forma gratuita. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn) y/o la página web del Registro Nacional de las Personas RNP (www.rnp.hn).
5. La fecha y hora límite para recibir las ofertas será el día 20 de abril del 2017 a las 9:00 am en las oficinas administrativas del Registro Nacional de las Personas RNP, cuarto piso del edificio Villatoro, boulevard Morazán frente a Plaza Criolla, Tegucigalpa M.D.C., las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Ese mismo día, a las 9:30 am las ofertas se abrirán por el Comité de Compras del RNP en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al Acto de Apertura, en el salón de capacitación del RNP, 7mo piso del edificio Villatoro. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% sobre el monto ofertado con vigencia de 90 días calendarios contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Marzo del 2017.

JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA, L.I.M.
DIRECTOR REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS